

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD/RAAN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA COBERTURA DE LA SALA DE ESPERA DE RAYOS X

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	30/11/2023
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:12:24

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN EL CAP II
NUMERAL 2212, DE LAS BASES SEÑALAN:

Documentos para acreditar los requisitos de calificación
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los ¿Requisitos de Calificación¿ que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.

SIN EMBARGO EN LAS BASES NO ESTAN INCORPORADAS ESPECIFICAMENTE EL NUMERAL 3.2

EN LA BASES SE ANEXAN SON LO TERMINSO DE REFERENCIA CAP III NUMERAL 3.1
PERO NO ESTÁ INCORPORADA EL NUMERAL 3.2

POR LO QUE EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA EL NUMERAL 3.2 SOLICITAMOS SE INCORPORE EN LAS BASES INTEGRADAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP II Literal: 2212 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se inserta la numeración correcta 3.2.- a los REQUISITOS DE CALIFICACION de las bases. (archivo adjunto)

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD/RAAN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA COBERTURA DE LA SALA DE ESPERA DE RAYOS X

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	30/11/2023
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:12:24

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

AL NO EXISTIR EL NUMERAL 3.2
NOS BASAMOS EN EL ANEXO A-3.1
CON RESPECTO A LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE.

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES, SE SOLICITA CONSIDERAR RESPECTO A LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE:

Acreditar Capacitación en Supervisión y/o Residencia en Mantenimiento de Infraestructura Hospitalaria Y/O Supervisión y Residencia en Obras Públicas y/O Privadas mínimo 80 horas. con un máximo de cinco (05) años de antigüedad a la fecha de presentación de ofertas.

DE ESTA MANERA FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y ESCOGER LA MAS VENTAJOSA PARA LA ENTIDAD

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B.3.2 **Página:** B32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES y se incorporara en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Requisitos:

Acreditar Capacitación en Supervisión y/o Residencia en Mantenimiento de Infraestructura Hospitalaria Y/O Supervisión y Residencia en Obras Públicas y/O Privadas mínimo 80 horas. con un máximo de cinco (05) años de antigüedad a la fecha de presentación de ofertas.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD/RAAN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA COBERTURA DE LA SALA DE ESPERA DE RAYOS X

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	30/11/2023
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:12:24

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y ESCOGER LA PROPUESTA QUE SATISFAGA LOS INTERESES DE LA ENTIDAD, SOLICITAMOS CONSIDERAR COMO EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:

Dos (02) años como profesional Residente y/o Supervisor Y/O COORDINADOR y/o jefe de servicio DE mantenimiento de infraestructura y/o acondicionamiento y/o remodelaciones Y/O MEJORAMIENTO de infraestructura en entidades públicas tales como Hospitales y/o postas médicas y/o centros de salud y/o policlínicos Y/O ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y/O ENTIDADES PUBLICAS ; partir de la obtención de la colegiatura.

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION AMPARADO EN EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B.4 Página: B4

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge en parte, se incluire: MEJORAMIENTO de infraestructura en entidades públicas y privadas tales como Hospitales y/o postas médicas y/o centros de salud y/o policlínicos y/o establecimientos de salud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dos (02) años como profesional Residente y/o Supervisor y/o jefe de servicio de mantenimiento y/o coordinador de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o remodelaciones y/o mejoramiento de infraestructura en general en entidades públicas y privadas tales como Hospitales y/o postas médicas y/o centros de salud y/o policlínicos y/o establecimientos de salud; partir de la obtención de la colegiatura.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD/RAAN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA COBERTURA DE LA SALA DE ESPERA DE RAYOS X

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	30/11/2023
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	14:12:24

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN AL ESPECIALIDAD.
EN APLICACION DEL ART. 2 DE LA LCE Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES.

SE SOLICITA CONSIDERAR COMO SIMILARES:

Mantenimiento y/o acondicionamiento y/o adecuación y/o de Infraestructura pública y/o privada de Hospitales, Postas, Centros Médicos, Clínicas, Policlínicos, ENTIDADES EDUCATIVAS Y/O Suministro e Instalación de cubierta metálica Y/O Cobertura de techo Y/O estructuras metálicas Y/O canaletas de acero galvanizado y/o cubierta metálica EN ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.

TENGA EN CUENTA QUE CUALQUIER OBJETO DE CONTRATO SE PLASMAN EL NOMBRE DEL SERVICIO EN GENERAL. ES DECIR NO SE PLASMAN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, YA QUE ÉSTAS ESTÁN DESCRITAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O EN EL EXPEDIENTE TECNICO.

EN CASO DE NO ACOGER MOTIVAR SU NEGACION , TAL COMO EXIGE EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** C

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge; toda vez que, se necesita contar con la experiencia en el rubro hospitalario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-44-2023-ESSALUD/RAAN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA COBERTURA DE LA SALA DE ESPERA DE RAYOS X

Ruc/código :	20611686103	Fecha de envío :	30/11/2023
Nombre o Razón social :	DAX REPRESENTACIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	14:18:54

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.
EN APLICACIÓN DEL ART. 2 LCE Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y OBTENER LA MAYOR CANTIDAD DE OFERTAS Y ESCOGER LA MAS VENTAJOSA PARA LA ENTIDAD.

SOLICITAMOS CONSIDERAR COMO EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:

Residente y/o Supervisor y/o jefe de servicio Y/O COORDINADOR DE mantenimiento de infraestructura y/o acondicionamiento y/o remodelaciones Y/O MEJORAMIENTO de infraestructura en entidades públicas tales como Hospitales y/o postas médicas y/o centros de salud y/o policlínicos Y/O INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.

EN CASO DE NO ACOGER, SE SOLICITA MOTIVAR SU NEGACION AMPARADO EN EL NUMERAL 72.4 DEL ART. 72 DEL RLCE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B4 Página: B.4

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge en parte, se incluire: MEJORAMIENTO de infraestructura en entidades públicas y privadas tales como Hospitales y/o postas médicas y/o centros de salud y/o policlínicos y/o establecimientos de salud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dos (02) años como profesional Residente y/o Supervisor y/o jefe de servicio de mantenimiento y/o coordinador de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o remodelaciones y/o mejoramiento de infraestructura en general en entidades públicas y privadas tales como Hospitales y/o postas médicas y/o centros de salud y/o policlínicos y/o establecimientos de salud; partir de la obtención de la colegiatura.